

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
CIENCIAS SOCIALES
3º PRIMARIA
LOMLOE
CURSO 2025-2026**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**
(Actualizada por MARÍA J. SAN JOSÉ MARTÍN)

ÍNDICE

CIENCIAS SOCIALES	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	17
e) Contenidos de carácter transversales que se trabajarán desde el área.	42
f) Metodología didáctica	45
g) Concreción de proyectos.	51
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular	58
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	60
j) Actividades complementarias y extraescolares.	71
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	74
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	81
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	87
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	88
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	102

CIENCIAS SOCIALES

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales. Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas. El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

La presente Programación Didáctica del área de **Ciencias Sociales** para el curso **2025-2026**, nivel **3º de Educación Primaria**, se elabora conforme a la legislación vigente en materia educativa, de forma que se garantiza que la programación se ajuste a los principios pedagógicos de la **LOMLOE**, al enfoque competencial, a la **educación inclusiva**, y a los

objetivos establecidos en el **Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Primaria**.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias Sociales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área promueve el conocimiento, comprensión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática al tratar los compromisos y normas para la vida en sociedad desde una cultura de paz y no violencia. Por otra parte, colabora significativamente a la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo que le permitirán participar activamente en la sociedad a través de la indagación en la organización y funcionamiento de la sociedad y las normas organizativas de diferentes instituciones y entidades, así como la iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos. Además, a partir del acercamiento inicial a la diversidad familiar, los compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos y posterior descubrimiento de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía, la cultura de paz y no violencia, el pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses o el reconocimiento de las víctimas de la violencia, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía en sociedad. El área Ciencias Sociales impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas, a partir del descubrimiento de la diversidad social, cultural, artística y lingüística desde una cultura de paz y no violencia, el reconocimiento del papel de la mujer en la historia, los principales movimientos en defensa de sus derechos o el análisis de diferentes expresiones culturales y artísticas desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de los retos del mundo actual desde la perspectiva de las sociedades y los territorios, el análisis de las sociedades en el tiempo y la alfabetización cívica hace que se contribuya de forma muy significativa al conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura. El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y

los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como el descubrimiento de estrategias para resolver problemas de comunicación digital o para el reconocimiento de los riesgos asociados, promoverán el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizaje, fomentando el espíritu crítico hacia su uso. El descubrimiento de expresiones artísticas y culturales de diferentes épocas históricas y su contextualización contribuirá directamente a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes. Es la imagen que podamos tener nosotros mismos y la de los demás, la que va a favorecer el desarrollo personal y el respeto a las diferencias individuales. En la construcción de esta, juegan un papel fundamental la evolución con el paso del tiempo de los mensajes verbales o no verbales que recibimos y cómo los insertamos en nuestra percepción personal. El área Ciencias Sociales a través del análisis de estos mensajes con el paso del tiempo o su afectación al desarrollo de una determinada sociedad en la actualidad favorece esta construcción de la propia personalidad y la de los demás, que acabará, del mismo modo, repercutiendo en nuestra propia aceptación y la de los otros. Al mismo tiempo, esta área contribuye al desarrollo de las capacidades afectivas, a través de la adquisición de conocimientos fundamentales vinculados a la condición de ser social del individuo y su influencia en la configuración de la sociedad. De la misma manera, desarrolla una actitud contraria a la violencia al configurar una cultura de paz y de no violencia en el acercamiento a las sociedades y los territorios. Finalmente, desde el área Ciencias Sociales se fomenta la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida

Competencia en comunicación lingüística.

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá

directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico. Además, la búsqueda de información y el descubrimiento del vocabulario científico básico contribuirán al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas. Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede percibir que los conceptos, procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real.

Además, a través de la identificación de las características del entorno social y cultural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo y el reconocimiento del valor del patrimonio, se contribuirá a la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando los principios de ética.

Competencia digital

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura

y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración con otros individuos de forma constructiva en distintos entornos sociales y culturales, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás personas y a participar activamente en el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

Competencia ciudadana

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes. Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

Competencia emprendedora

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas. Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se presentan ante el alumnado,

aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística, potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias Sociales las competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación Curso 2º E.P.	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	Observación	2-3	2 semanas de septiembre	x		
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones. (CCL1, STEM2, CC4)	Prueba escrita	2-3			x	

5.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)	Prueba y observación	2-3				x
---	----------------------	-----	--	--	--	---

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

Competencias específicas

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han adentrado e integrado en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida diaria.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como un conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un entorno digital, que va más allá del manejo de dispositivos y la búsqueda de información en red. El desarrollo de la competencia digital ayudará a comprender y valorar el uso de la tecnología; incrementar la productividad y eficiencia del propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia incluye conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea necesario y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la manera más autónoma posible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben partir de

la curiosidad del alumnado por conocer y comprender el mundo que le rodea favoreciendo la participación activa en los diversos procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico., Por tanto, el alumnado ha de ser capaz de identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información, formular hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar resultados. Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diversos contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por adquirir nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan surgir en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad. Conocer y comprender los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y apreciar su riqueza y diversidad. Por ello, esta competencia persigue no sólo que el alumnado conozca los distintos elementos del medio que le rodea de manera rigurosa y sistemática, sino también que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el entorno sociocultural. Asimismo, permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por las personas a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y las distintas organizaciones e instituciones sociales que han ido desarrollándose. La conciencia del continuo y creciente

uso y explotación de los recursos del territorio debe alentar al alumnado a desarrollar y participar en acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural y natural considerándolo como un bien común. De igual manera, debe fomentar el compromiso y la propuesta de acciones originales y éticas que respondan a los retos a los desafíos naturales, sociales y culturales planteados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible. Comprender las relaciones de interdependencia y ecodependencia, así como la importancia que tienen para los seres humanos, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y valorar su impacto a nivel local y global. Por tanto, es preciso dotar al alumnado de las herramientas idóneas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Ello implica que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada, que le permitan ser partícipe y creador de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros. Conocer y comprender las características de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y los roles que han desempeñado mujeres y hombres como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más relevantes en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, de su diversidad, del talento de sus integrantes y su relación con otras culturas. Conocer y comprender esta red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado. El conocimiento y la contextualización de eventos históricamente relevantes son esenciales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos más dinámicos y estables, permite a las personas una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones y le sitúa en una posición óptima para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto al presente y para poder asumir un compromiso responsable y consciente frente a los retos del futuro. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea. La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes,

promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social. Además de la diversidad sociocultural, en el seno de la sociedad nos encontramos, con otros tipos de diversidad individual que precisan actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que deben implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio, el papel que desempeñan las administraciones en la garantía de los servicios públicos y en la defensa de los derechos humanos y constitucionales es fundamental. Una sociedad democrática requiere de una ciudadanía comprometida y crítica que participe de forma activa en el ámbito escolar y en otras actividades que contribuyan al desarrollo del bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe ser consciente de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, sostenible y saludable, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa del

territorio, como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia. Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Ciencias Sociales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓								✓				✓
Competencia Específica 2	✓	✓	✓				✓				✓		✓	✓	✓		✓					✓	✓				✓							
Competencia Específica 3	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓								✓			✓	✓	✓					✓		
Competencia Específica 4					✓						✓		✓									✓		✓		✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 5			✓								✓		✓		✓	✓					✓	✓		✓		✓			✓		✓	✓		✓
Competencia Específica 6								✓											✓		✓			✓	✓	✓					✓			
Competencia Específica 7					✓			✓											✓		✓			✓	✓	✓					✓			

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma 1.1.2. Selecciona y contrasta información en relación a las sociedades y territorios procedentes de los medios digitales 1.1.3. Comunica contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales
1.2. Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)	1.2.1. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente 1.2.2. Aprende a utilizar un procesador de textos o el correo electrónico 1.2.3. Utiliza con creatividad diversos medios y soportes
1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	1.3.1. Utiliza recursos digitales para preparar y realizar una presentación sobre los distintos tipos de trabajos 1.3.2. Crea contenidos digitales utilizando diferentes herramientas y recursos 1.3.3. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales

2.1. Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)	2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los paisajes y los distintos tipos que hay 2.1.2. Plantea interrogantes sobre cómo se distribuye el agua en la Tierra 2.1.3. Realiza explicaciones sobre las características de la atmósfera y los fenómenos meteorológicos 2.1.4. Formula cuestiones sobre las características del tiempo en cada estación o en otros lugares del mundo 2.1.5. Plantea cuestiones sobre cómo son, cómo se organizan y cómo se gobiernan los pueblos y las ciudades 2.1.6. Muestra interés por cuestiones sobre el respeto a los animales y los animales en peligro de extinción 2.1.7. Formula cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores 2.1.8. Cuestiona las distintas etapas de la historia y los cambios que se han producido en las localidades con el paso del tiempo 2.1.9. Muestra interés por cómo se lleva a cabo la medida del tiempo 2.1.10. Muestra interés y aprende cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores
---	---

2.2. Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas 2.2.2. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales 2.2.3. Comprende e interpreta con actitud crítica la información de las fuentes
2.3. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)	2.3.1. Responde cuestiones sobre las características de los distintos tipos de paisajes 2.3.2. Plantea respuestas sobre cómo se distribuye el agua en la Tierra 2.3.3. Establece cuestiones sobre la creación de un banco de alimentos a partir de la información propuesta 2.3.4. Responde planteamientos sobre las características de la atmósfera y los fenómenos meteorológicos 2.3.5. Establece repuestas sobre las características del tiempo en cada estación o en otros lugares del mundo 2.3.6. Responde cuestiones sobre cómo son, cómo se organizan y cómo se gobiernan los pueblos y las ciudades 2.3.7. Reflexiona sobre los animales en peligro de extinción 2.3.8. Define cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores 2.3.9. Establece respuestas sobre las distintas etapas de la historia y los cambios que se han producido en las localidades con el paso del tiempo 2.3.10. Describe sobre cómo se lleva a cabo la medida del tiempo
2.4. Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	2.4.1. Diseñar, elaborar y explicar un mural de un río 2.4.2. Elabora una infografía sobre la creación de un banco de alimentos 2.4.3. Registra y explica el tiempo atmosférico 2.4.4. Busca información sobre los lugares de interés del propio municipio y los muestra en forma de folleto turístico

	2.4.5. Recoge información sobre los animales en peligro de extinción y los coloca en un mapamundi 2.4.6. Presenta información sobre los diferentes tipos de trabajos 2.4.7. Muestra información sobre los diferentes tipos de trabajos
3.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)	3.1.1. Comprende cómo es la superficie de la Tierra y cómo se representa 3.1.2. Identifica qué es un paisaje, así como sus elementos y las características de los principales tipos de paisajes 3.1.3. Nombra y explica las características de las aguas marinas, los ríos y otras aguas de la Tierra 3.1.4. Comprende las características y funciones de la atmósfera 3.1.5. Identifica los principales fenómenos meteorológicos 3.1.6. Establece las características y diferencias de los pueblos y ciudades 3.1.7. Identifica las características de los trabajos realizados en la agricultura, ganadería, pesca, fábricas y servicios 3.1.8. Define las características de las localidades en función de la etapa de la historia

3.2. Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)	3.2.1. Comprende cómo cambia la forma de vivir de las personas según los paisajes que les rodean 3.2.2. Entiende cuál es la influencia de los seres humanos en los paisajes y cómo se producen las transformaciones y degradaciones de los mismos 3.2.3. Conoce cómo se desarrolla la vida en las aguas marinas 3.2.4. Comprende cómo aprovecha el ser humano tanto las aguas marinas como los ríos 3.2.5. Entiende cómo se produce el ciclo del agua 3.2.6. Identifica y comprende los cambios que se producen tanto en el tiempo como en el paisaje en cada estación del año 3.2.7. Comprende que el clima cambia en los distintos lugares de la Tierra 3.2.8. Asimila cómo colaboran los ciudadanos en la localidad 3.2.9. Identifica los peligros que amenazan a los animales en peligro de extinción 3.2.10. Identifica las aportaciones y la importancia de cada uno de los trabajos de los distintos sectores 3.2.11. Comprende la distribución y trabajos de cada uno de los sectores de producción
3.3. Valorar el patrimonio cultural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	3.3.1. Reconoce espacios de interés en la propia localidad 3.3.2. Comprende la importancia de los monumentos históricos y su valor para comprender acontecimientos del pasado 3.3.3. Establece acciones para promover la conservación del patrimonio cultural
4.1. Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios	4.1.1. Comprende y justificar las normas que hay que cumplir en un parque natural 4.1.2. Valora la importancia del agua potable, analizando el uso que hacemos de ella e identificando formas de evitar su desperdicio 4.1.3. Participa en el diseño de un banco de alimento

positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)	4.1.4. Identifica acciones diarias que pueden contribuir a no contaminar el aire s
4.2. Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)	4.2.1. Comprende la importancia de la calidad del aire, así como las acciones que lo contaminan y las que no 4.2.2. Conoce los peligros reales que afectan a los animales en peligro de extinción 4.2.3. Identifica las acciones humanas como desestabilizadoras del medio ambiente
5.1. Identificar hechos del entorno social y cultural de la Prehistoria, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)	5.1.1. Comprende la forma de vida de la prehistoria 5.1.2. Identifica los hechos históricos 5.1.3. Establece las características relevantes de la Prehistoria
5.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Prehistoria, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)	5.2.1. Entiende los grupos sociales de la prehistoria y su función en las tribus 5.2.2. Identifica las características de las formas de vida en el pasado 5.2.3. Conoce la Prehistorias a través de diferentes fuentes de información
5.3. Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Prehistoria a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5.3.1. Identifica las pinturas rupestres como muestras culturales de la Prehistoria 5.3.2. Reconoce monumentos característicos de la Prehistoria 5.3.3. Valora y respeta los restos artísticos como parte del patrimonio cultural

5.4. Elaborar producciones artísticas sencillas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Prehistoria usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)	5.4.1. Utiliza adecuadamente diferentes técnicas en producciones artísticas 5.4.2. Representa obras relevantes de la Prehistoria 5.4.3. Produce obras artísticas en diferentes soportes y medios
6.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	6.1.1. Conoce información actual relacionada con las migraciones 6.1.2. Plantea interrogantes sobre la economía en la totalidad 6.1.3. Identifica la diversidad cultural en la sociedad
6.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos a lo largo de la historia y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechaza actitudes sexistas 6.2.2. Reflexiona sobre cómo ha variado la igualdad de género en la historia 6.2.3. Identifica actitudes no sexistas en la sociedad actual
7.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada 7.1.2. Muestra tolerancia y respeto con sus compañeros 7.1.3. Resuelve conflictos de forma pacífica
7.2. Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. (CC1, CC2, CCEC1)	7.2.1. Conoce cómo se organiza y estructura el gobierno 7.2.2. Identifica los diferentes servicios públicos de la sociedad 7.2.3. Valora la importancia de una sociedad democrática

7.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)	7.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad vial en la sociedad 7.3.2. Identifica las consecuencias de no respetar las normas de movilidad 7.3.3. Valora la importancia del buen uso de los espacios públicos
--	--

BLOQUE	CONTENIDOS	CONCRECCIÓN	INDICADORES DE LOGRO
A. CULTURA CIENTÍFICA			
A.1. INICIACIÓN EN LA	A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...).	A.1.1. 1. Planteamiento de una situación de investigación.	6.1.2. Plantea interrogantes coherentes con el objeto de investigación.
		A.1.1. 2. Establecimiento de recursos y procedimientos para realizar una investigación.	6.1.4. Utiliza los recursos y procedimientos adecuados en referencia a la investigación.
		A.1.1. 3. El tiempo y los cambios.	2.1.4. Formula cuestiones sobre las características del tiempo en cada estación o en otros lugares del mundo.
		A.1.1. 4. El tiempo: identificación y clasificación.	3.2.6. Identifica y comprende los cambios que se producen tanto en el tiempo como en el paisaje en cada estación del año.
	A.1. 2. Instrumentos y dispositivos apropiados para	A.1. 2.1. Medición y observación en investigaciones.	2.4.3. Registra y explica el tiempo atmosférico.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA	realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.	A.1. 2. 2. Utilización adecuada de instrumentos y dispositivos en investigaciones.	1.3.4. Realiza investigaciones utilizando los instrumentos y dispositivos.
	A.1. 3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	A. 1. 3. 1. Expresión de vocabulario científico riguroso.	1.3.5. Utiliza el vocabulario científico en las diferentes situaciones.
	A. 1. 4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	A.1. 4. 1. Formulación de interrogantes e hipótesis.	2.3.5. Establece repuestas sobre las características del tiempo en cada estación o en otros lugares del mundo.
		A. 1. 4. 2. Recogida, análisis e interpretación de datos.	2.4.6. Presenta información sobre los diferentes tipos de trabajos. 2.4.7. Muestra información sobre los diferentes tipos de trabajos.
		A. 1. 4. 3. Seriedad y pulcritud en la realización de investigaciones.	2.4.1. Diseñar, elaborar y explicar un mural de un río.
B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN			

B.1. DIGITALIZACIÓN DEL ENTORNO PERSONAL DE APRENDIZAJE	B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	B.1.1.1. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.3.1. Utiliza recursos digitales para preparar y realizar una presentación sobre los distintos tipos de trabajos.
		B.1.1. 2. Recursos digitales educativos para el aprendizaje.	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.
	B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).	B.1. 2.1. Aprendizaje guiado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1.3. Comunica contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales.
		B.1. 2. 2. Selección y organización de la información encontrada.	1.1.2. Selecciona y contrasta información en relación a las sociedades y territorios procedentes de los medios digitales.
		B.1. 2. 3. Discriminación de informaciones según su fiabilidad.	1.2.1. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente

			2.2.3. Comprende e interpreta con actitud crítica la información de las fuentes.
	B.1. 3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	B.1. 3. 1. Utilización segura y adecuada de Internet.	1.3.3. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales.
	B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.	B. 1. 4. 1. Conocimiento y uso adecuado de los recursos herramientas digitales.	1.2.2. Aprende a utilizar un procesador de textos o el correo electrónico.
		B. 1. 4. 2. Manejo de la comunicación digital.	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas.
	B.1. 5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales	B.1. 5. 1. Control de situaciones de incertidumbre.	2.2.2. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales.
		B.1. 5. 2. Acceso a los contenidos.	1.3.2. Crea contenidos digitales utilizando diferentes herramientas y recursos.

	(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.	B.1. 5. 3. Estrategias de gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.2.3. Utiliza con creatividad diversos medios y soportes.
C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS			
	C.1.1. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.	C.1.1.1. El espacio: representación, orientación y localización.	3.1.9. Comprende y utiliza adecuadamente las nociones espaciales en representaciones, orientaciones y localizaciones.
		C.1.1. 2. Conocimiento y representación de la Tierra.	3.1.1. Comprende cómo es la superficie de la Tierra y cómo se representa.
		C.1.1. 3. Construcción e interpretación de itinerarios en el espacio.	3.1.10. Realiza interpretaciones adecuadas en itinerarios.
	C.1. 2. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos.	C.1. 2.1. Los fenómenos atmosféricos.	2.1.3. Realiza explicaciones sobre las características de la

C.1. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.		atmósfera y los fenómenos meteorológicos. 2.3.4. Responde planteamientos sobre las características de la atmósfera y los fenómenos meteorológicos. 3.1.4. Comprende las características y funciones de la atmósfera. 3.1.5. Identifica los principales fenómenos meteorológicos.
		C.1. 2. 2. Climas y paisajes: identificación, características y localización.	2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los paisajes y los distintos tipos que hay. 2.3.1. Responde cuestiones sobre las características de los distintos tipos de paisajes. 3.1.2. Identifica qué es un paisaje, así como sus elementos y las características de los principales tipos de paisajes.

		C.1. 2. 3. Registro, análisis y representación de datos meteorológicos.	2.3.11. Realiza registros, analiza y representa los datos con exactitud y pulcritud.
		C.1. 2. 4. Diversidad de paisajes y sus climas.	3.2.1. Comprende cómo cambia la forma de vivir de las personas según los paisajes que les rodean. 3.2.2. Entiende cuál es la influencia de los seres humanos en los paisajes y cómo se producen las transformaciones y degradaciones de los mismos. 3.2.7. Comprende que el clima cambia en los distintos lugares de la Tierra.
	C.1. 3. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos.	C.1. 3.1. La población: distribución geográfica.	6.1.1. Conoce información actual relacionada con las migraciones.
		C.1. 3. 2. Demografía: causas y consecuencias.	6.1.5. Conoce las causas y consecuencias que originan la demografía.
	C. 2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y	C. 2.1.1. El tiempo histórico: nociones temporales.	5.1.4. Utiliza adecuadamente las nociones temporales.

C.2. SOCIEDADES EN EL TIEMPO	cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.	C. 2.1. 2. Cronología de los hechos históricos.	2.1.9. Muestra interés por cómo se lleva a cabo la medida del tiempo. 2.3.10. Describe sobre cómo se lleva a cabo la medida del tiempo.
	C. 2. 2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.	C. 2. 2.1. Conocimiento y utilización de las diversas fuentes históricas.	5.2.3. Conoce la Prehistorias a través de diferentes fuentes de información.
		C. 2. 2. 2. Estudio de la historia a través de las fuentes históricas.	5.2.4. Comprende y utiliza diferentes fuentes de información para estudiar la historia.
	C. 2. 3. Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica,	C. 2. 3. 1. Utilización de diferentes métodos de trabajo.	2.2.4. Respeta y participa con diferentes métodos de trabajo en relación con la investigación.
		C. 2. 3. 2. Elaboración de proyectos históricos.	5.4.1. Utiliza adecuadamente diferentes técnicas en producciones artísticas.

	contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.		5.4.2. Representa obras relevantes de la Prehistoria. 5.4.3. Produce obras artísticas en diferentes soportes y medios.
		C. 2. 3. 3. Formulación de interrogantes en consonancia con la investigación.	6.1.2. Plantea interrogantes coherentes con el objeto de investigación.
	C. 2. 4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en la Prehistoria.	C. 2. 4. 1. Los seres humanos en la historia.	2.1.8. Cuestiona las distintas etapas de la historia y los cambios que se han producido en las localidades con el paso del tiempo. 2.3.9. Establece respuestas sobre las distintas etapas de la historia y los cambios que se han producido en las localidades con el paso del tiempo.
		C. 2. 4. 2. La sociedad en la Prehistoria: características y organización.	3.1.8. Define las características de las localidades en función de la etapa de la historia.

			5.1.1. Comprende la forma de vida de la prehistoria. 5.1.2. Identifica los hechos históricos. 5.1.3. Establece las características relevantes de la Prehistoria. 5.2.1. Entiende los grupos sociales de la prehistoria y su función en las tribus. 5.2.2. Identifica las características de las formas de vida en el pasado.
	C. 2. 5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.	C. 2. 5.1. El arte y cultura en la Prehistoria y Edad Antigua: identificación y aspectos relevantes.	5.3.1. Identifica las pinturas rupestres como muestras culturales de la Prehistoria. 5.3.3. Valora y respeta los restos artísticos como parte del patrimonio cultural.
		C. 2. 5. 2. Principales representaciones artísticas y culturales de la Prehistoria y antigüedad.	3.3.1. Reconoce espacios de interés en la propia localidad. 5.3.2. Reconoce monumentos característicos de la Prehistoria.

	C. 2. 6. El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.	C. 2. 6. 1. Patrimonio: importancia y protección.	3.3.2. Comprende la importancia de los monumentos históricos y su valor para comprender acontecimientos del pasado. 3.3.3. Establece acciones para promover la conservación del patrimonio cultural.
		C. 2. 6. 2. Patrimonio emblemático de la Comunidad de Castilla y León.	3.3.1. Reconoce espacios de interés en la propia localidad. 3.3.2. Comprende la importancia de los monumentos históricos y su valor para comprender acontecimientos del pasado.
	C. 3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.	C. 3.1. 1. La vida en sociedad.	2.1.5. Plantea cuestiones sobre cómo son, cómo se organizan y cómo se gobiernan los pueblos y las ciudades.
		C. 3.1. 2. Reglas de la vida colectiva.	6.2.3. Identifica actitudes no sexistas en la sociedad actual 7.1.3. Resuelve conflictos de forma pacífica.

C.3. ALFABETIZACIÓN CÍVICA.		C. 3.1. 3. Importancia de la vida en sociedad democrática.	3.2.8. Asimila cómo colaboran los ciudadanos en la localidad. 7.2.3. Valora la importancia de una sociedad democrática.
	C. 3. 2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.	C. 3. 2. 1. Conocimiento de la cultura del entorno.	3.1.6. Establece las características y diferencias de los pueblos y ciudades.
		C. 3. 2. 2. Respeto por las diferencias sociales y cultura de paz.	6.1.3. Identifica la diversidad cultural en la sociedad. 6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechaza actitudes sexistas. 6.2.2. Reflexiona sobre cómo ha variado la igualdad de género en la historia. 7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada. 7.1.2. Muestra tolerancia y respeto con sus compañeros.

	C. 3. 3. La organización política y territorial del entorno local.	C. 3. 3. 1. El entorno local: organización política y territorial.	2.4.4. Busca información sobre los lugares de interés del propio municipio y los muestra en forma de folleto turístico.
		C. 3. 3. 2. Conocimiento y respeto de la organización del entorno local.	2.3.6. Responde cuestiones sobre cómo son, cómo se organizan y cómo se gobiernan los pueblos y las ciudades. 7.2.1. Conoce cómo se organiza y estructura el gobierno. 7.2.2. Identifica los diferentes servicios públicos de la sociedad.
	C. 3. 4. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	C. 3. 4. 1. Seguridad vial: normas y cumplimiento.	7.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad vial en la sociedad. 7.3.2. Identifica las consecuencias de no respetar las normas de movilidad.
		C. 3. 4. 2. Importancia de la movilidad segura en la ciudad.	7.3.3. Valora la importancia del buen uso de los espacios públicos.

C.4. CONCIENCIA ECOSOCIAL	C. 4. 1. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.	C. 4.1. 1. Producción y consumo responsable.	2.1.7. Formula cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores. 2.1.10. Muestra interés y aprende cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores. 2.3.8. Define cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores. 3.1.7. Identifica las características de los trabajos realizados en la agricultura, ganadería, pesca, fábricas y servicios. 3.2.10. Identifica las aportaciones y la importancia de cada uno de los trabajos de los distintos sectores. 3.2.11. Comprende la distribución y trabajos de cada
---------------------------	--	--	--

			uno de los sectores de producción.
	C. 4.1. 2. Alimentación saludable para la vida.		2.3.3. Establece cuestiones sobre la creación de un banco de alimentos a partir de la información propuesta. 2.4.2. Elabora una infografía sobre la creación de un banco de alimentos. 4.1.3. Participa en el diseño de un banco de alimento.
	C. 4.1. 3. Agua y energía: uso sostenible de los recursos.		2.1.2. Plantea interrogantes sobre cómo se distribuye el agua en la Tierra. 2.3.2. Plantea respuestas sobre cómo se distribuye el agua en la Tierra. 3.1.3. Nombra y explica las características de las aguas marinas, los ríos y otras aguas de la Tierra. 3.2.3. Conoce cómo se desarrolla la vida en las aguas marinas.

			3.2.4. Comprende cómo aprovecha el ser humano tanto las aguas marinas como los ríos. 3.2.5. Entiende cómo se produce el ciclo del agua. 4.1.2. Valora la importancia del agua potable, analizando el uso que hacemos de ella e identificando formas de evitar su desperdicio.
		C. 4.1.4. Contaminación y producción de residuos.	4.1.1. Comprende y justificar las normas que hay que cumplir en un parque natural. 4.1.4. Identifica acciones diarias que pueden contribuir a no contaminar el aire. 4.2.1. Comprende la importancia de la calidad del aire, así como las acciones que lo contaminan y las que no.
	C. 4. 2. La transformación y la degradación de los	C. 4. 2. 1. El ser humano como agente desestabilizador del ecosistema.	4.2.3. Identifica las acciones humanas como

	ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.		desestabilizadoras del medio ambiente.
		C. 4. 2. 2. Ecosistemas: conservación y prevención.	2.3.7. Reflexiona sobre los animales en peligro de extinción.
		C. 4. 2. 3. Importancia y cuidado de los seres vivos para la vida.	2.1.6. Muestra interés por cuestiones sobre el respeto a los animales y los animales en peligro de extinción. 2.4.5. Recoge información sobre los animales en peligro de extinción y los coloca en un mapamundi. 3.2.9. Identifica los peligros que amenazan a los animales en peligro de extinción. 4.2.2. Conoce los peligros reales que afectan a los animales en peligro de extinción.

e) Contenidos de carácter transversales que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10.3 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Elementos transversales									
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X	X	X					

La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual		X	X	X					
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					X				X
La igualdad entre hombres y mujeres					X				X
La educación para la paz					X	X			

f) Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 3º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de

oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos.

Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas

fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas.

Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el *uso del espacio exterior*: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades

de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

Inclusión educativa y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

De acuerdo con el artículo 13 del **Decreto 38/2022**, la intervención educativa se regirá por los principios de **equidad e inclusión**, garantizando que todos los alumnos y alumnas alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades personales y sociales. Para ello, la programación metodológica del área se basará en el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, que orienta la práctica docente a través de tres principios fundamentales:

- **Proporcionar múltiples formas de representación** (diversidad de materiales, recursos visuales, auditivos y manipulativos).
- **Ofrecer múltiples formas de acción y expresión** (diferentes maneras de mostrar el aprendizaje: oral, escrita, artística o digital).
- **Favorecer múltiples formas de implicación y motivación**, ajustando las tareas a los intereses, necesidades y estilos de aprendizaje del alumnado.

De este modo, se facilita la **accesibilidad cognitiva, sensorial y emocional** de todas las actividades, asegurando que la diversidad en el aula sea un valor y una oportunidad de aprendizaje compartido.

Educación para la sostenibilidad y la ciudadanía global

El área de Ciencias Sociales, de acuerdo con los principios de la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, integra en su metodología el compromiso con la **sostenibilidad ambiental**, la **justicia social**, la **igualdad de género** y la **convivencia democrática**.

Las propuestas didácticas fomentarán la participación activa del alumnado en el cuidado del entorno, la corresponsabilidad, el consumo responsable, la defensa del patrimonio cultural y natural, y la reflexión sobre los desafíos sociales a nivel local y global.

Se promoverá, por tanto, la **ciudadanía global**, entendida como la capacidad de actuar de manera crítica, ética y solidaria ante los retos del mundo contemporáneo.

Situaciones de Aprendizaje como eje metodológico

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 8.4 del **Decreto 38/2022**, las **Situaciones de Aprendizaje** se configuran como el elemento vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A través de ellas, el alumnado aplica los saberes básicos de manera integrada y contextualizada para resolver problemas, responder a preguntas o afrontar retos vinculados a su entorno.

Las Situaciones de Aprendizaje se diseñarán atendiendo a los siguientes criterios:

- Partir de contextos significativos y cercanos para el alumnado.
- Favorecer la **interdisciplinariedad** y la conexión entre áreas.
- Implicar procesos de **investigación, indagación y acción**.
- Culminar en un **producto final o evidencia de aprendizaje**.
- Incorporar la **evaluación formativa** y la **auto/coevaluación** como parte del proceso.

Estas situaciones permitirán el desarrollo efectivo de las **competencias específicas y clave**, dando sentido a los aprendizajes adquiridos.

g) Concreción de proyectos.

Desde el área de Sociales, se desarrollarán los siguientes proyectos significativos, y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Situación de aprendizaje reto: Primer trimestre: ALIMENTOS PARA TODOS.

2º Situación de aprendizaje reto: Segundo trimestre: RESPETAR A LOS ANIMALES.

3º Situación de aprendizaje reto: Tercer trimestre: LOGRAR LA IGUALDAD.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: ALIMENTOS PARA TODOS		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión). En concreto gira en torno al ODS 2 Hambre cero.		
Resumen: El proyecto consiste en hacer un banco de alimentos, con el fin de concienciar a los alumnos sobre las dificultades que tienen algunas personas para acceder a los alimentos básicos. Asimismo, comprender la importancia de reducir el desperdicio de alimentos y de promover dietas saludables y accesibles.		
Objetivos educativos: Mostrar solidaridad y empatía. Juzgar críticamente las necesidades y los excesos. Desarrollar hábitos saludables.		
Relación con otras áreas: • Lengua Castellana: Preparar recetas para no desperdiciar alimentos. • C. Naturaleza: Organizar un plan para crear un huerto escolar. • Matemáticas: Elaborar gráficos sobre el desperdicio de alimentos. • Música: Organizar una batucada para concienciar sobre el hambre en el mundo. • E. Plástica: Diseñar propuestas para ayudar a poner fin al hambre.		
Temporalización: 2 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro

CE. 2	2.3 2.4	2.3.3. Establece cuestiones sobre la creación de un banco de alimentos a partir de la información propuesta. 2.4.2. Elabora una infografía sobre la creación de un banco de alimentos.
CE. 4	4.1	4.1.3. Participa en el diseño de un banco de alimento.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
C.4. Conciencia ecosocial.		
C.4.1. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2			
Título: RESPETAR A LOS ANIMALES			
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión). En concreto gira en torno al ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.			
Resumen: El proyecto consiste en realizar un mapamundi en el que se identifiquen los animales que están en peligro de extinción, con el fin de que reflexionen sobre los peligros que los amenazan y por qué es necesario protegerlos. Al mismo tiempo, busca dotar al alumnado de protagonismo como agentes de sensibilización ante este problema.			
Objetivos educativos: Indagar y pensar de forma crítica. Identificar el impacto de las acciones de las personas sobre el hábitat de los animales. Mostrar actitudes de respeto hacia los animales.			
Relación con otras áreas: • Lengua Castellana: Realizar una presentación sobre una asociación dedicada a proteger animales. • C. Naturaleza: Elaborar fichas de especies de animales en peligro de extinción/ Preparar un póster sobre los animales de compañía de los miembros de la clase. • Matemáticas: Elaborar gráficos sobre los principales animales en peligro de extinción. • E. Plástica: Construir un móvil de animales en peligro de extinción.			
Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios evaluación	de	Indicadores de logro

CE. 2	2.1 2.3 2.4	2.1.6. Muestra interés por cuestiones sobre el respeto a los animales y los animales en peligro de extinción. 2.3.7. Reflexiona sobre los animales en peligro de extinción. 2.4.5. Recoge información sobre los animales en peligro de extinción y los coloca en un mapamundi.
CE. 3	3.2	3.2.9. Identifica los peligros que amenazan a los animales en peligro de extinción.
CE. 4	4.2	4.2.2. Conoce los peligros reales que afectan a los animales en peligro de extinción.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
C.4. Conciencia ecosocial. C. 4. 2. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3		
Título: LOGRAR LA IGUALDAD		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión). En concreto gira en torno al ODS 5: Igualdad de género		
Resumen: El proyecto consiste en organizar en el aula una exposición sobre los diferentes tipos de trabajos que existen y la lucha contra los estereotipos de género en los juegos, deportes y profesiones, la denuncia de la desigualdad o la visibilidad de los logros y éxitos de las mujeres en distintas disciplinas.		
Objetivos educativos: Promover la responsabilidad compartida en el hogar y la familia. Mostrar solidaridad y empatía. Conocer referentes femeninos en distintos campos. Rechazar la discriminación de las personas por su sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.		
Relación con otras áreas: • Lengua Castellana: Celebrar un debate sobre los estereotipos de género en los juegos. • C. Naturaleza: Realizar una encuesta sobre los deportes que practican los niños y niñas de la clase. • Matemáticas: Organizar un horario con un reparto equitativo de tareas domésticas. • Música: Elaborar un mural con biografías de compositoras y crear listas de reproducción con sus obras. • E. Plástica: Preparar una pequeña muestra de obras de arte de mujeres a lo largo de la historia.		
Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)

CE. 2	2.1	2.1.10. Muestra interés y aprende cuestiones sobre cómo se organizan los trabajos y qué tipo de actividades se realizan en cada uno de los sectores.
CE. 3	3.2	3.2.10. Identifica las aportaciones y la importancia de cada uno de los trabajos de los distintos sectores. 3.2.11. Comprende la distribución y trabajos de cada uno de los sectores de producción.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
C.4. Conciencia ecosocial. C. 4. 1. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.		

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- *Propuesta Curricular del centro.*
- *Programación Didáctica*
- *Libro de texto del alumno (editorial Santillana)*
- *Guías didácticas.*
- *Materiales elaborados por el docente.*
- *Cuaderno del alumno.*
- *Pruebas de evaluación inicial, de contenidos, por competencias...*

2. Digitales e informáticos

- *Aula virtual de la editorial Santillana*
- *Plataforma digital de la junta de Castilla y León, TEAMS*
- *Kahoot*
- *Wordwall*
- *Tablets*
- *ClassDojo u otro método para formar grupos, elección del protagonista del día, etc.*

3. Medios audiovisuales y multimedia

- *Videos YouTube relacionados con las Situaciones de Aprendizaje*
- *Smile and Learn*
- *e-vocación Santillana*
- *Geniallys*

4. Materiales manipulativos

- *Juegos elaborados por el profesorado.*
- *Juegos educativos.*
- *Materiales de la editorial Santillana*

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Revistas infantiles de la biblioteca del centro
- Carteles con contenidos curriculares.

2. Digitales e informáticos

- Pizarra Digital Interactiva
- Ordenador de aula
- Tablet
- Liveworksheets
- Páginas web diarios digitales
- Blog del centro
- e-vocación Santillana

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas
- Videos educativos

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	C C L1	C C L2	C C L3	C C L4	C C L5	C P 1	C P 2	C P 3	S T E M 1	S T E M 2	S T E M 3	S T E M 4	S T E M 5	C D 1	C D 2	C D 3	C D 4	C D 5	CP SA A1	CP SA A2	CP SA A3	CP SA A4	CP SA A5	C C 1	C C 2	C C 3	C C 4	C E 1	C E 2	C E 3	C C 1	C C 2	C C 3	C C 4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1		1			1	1					1	1
PLAN DE	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1	1				1			1		

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	C C L1	C C L2	C C L3	C C L4	C C L5	C P 1	C P 2	C P 3	S T E M 1	S T E M 2	S T E M 3	S T E M 4	S T E M 5	C D 1	C D 2	C D 3	C D 4	C D 5	CP SA A1	CP SA A2	CP SA A3	CP SA A4	CP SA A5	C C 1	C C 2	C C 3	C C 4	C E 1	C E 2	C E 3	C C 1	C C 2	C C 3	C C 4
LA CONSTITUCIÓN	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
SALIDA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
LIBROTRAILER		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1		1		1	1				1	1
ROBÓTICA	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1	1		1			1				

DÍA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA	1	1			1	1		1	1	1			1	1		1		1	1		1	1	1	1	1					1	1
VIOLENCIA DE GÉNERO 2.0	1		1	1				1	1	1		1		1	1		1	1		1	1	1	1	1			1	1		1	1
EDUCAR PARA LA VIDA	1		1					1		1	1		1	1				1	1	1	1	1	1			1		1			
EDUCACIÓN VIAL	1			1				1	1	1		1		1		1				1	1	1		1	1	1			1		1
DÍA MUNDIAL DE LA RADIO	1	1	1		1	1		1		1			1	1		1		1		1	1	1	1		1	1	1		1		
FESTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADRE TIERRA (DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DÍA INTERNACIONAL DEL	1		1					1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1

[illegible]

NATACI ÓN ESCOL AR	1	1			1								1				1		1	1	1	1	1			1	1	1	1			1		1	
-----------------------------	---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	---	---	---	--	--	---	--	---	--

A continuación, se concreta la implicación desde el área de **Sociales** en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web.

A través de distintas actividades prácticas y variadas, sobre la base del estudio de cómo son las diferentes personas, nuestro cuerpo, nuestro carácter, nuestras costumbres... en los distintos países que forman parte del proyecto, también se desarrollarán actividades o tareas de reconocimiento de elementos sociales, políticos y culturales principales de cada país enfocados a la familia y a los diferentes tipos de familias. Enlazaremos este proyecto con la SA Esta es mi familia.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando. Vocabulario del campo semántico del cuerpo humano, lectura de libros y cuentos sobre cómo es nuestro cuerpo. Búsqueda de información en las tabletas de tareas relacionadas con las actividades que se hacen con El cuerpo humano, la imagen corporal, el cuerpo es diferente...

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria. Enlazamos este proyecto con las SA Observamos el paisaje y realizaremos lecturas, algún ejercicio escrito, vocabulario nuevo y una pequeña descripción del paisaje.

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que

realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades en las que se trabaje el respeto por todos los integrantes de la familia, en especial por nuestros mayores, la empatía, la resolución de conflictos... Valorar la importancia del respeto, de las normas, de los derechos y deberes que tenemos dentro de la familia. Enlazaremos este proyecto con la SA Conocemos la localidad, realizando actividades de investigación de los lugares de nuestra localidad donde convivimos los ciudadanos.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje, la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia machista, el respeto a nuestro cuerpo y al de los demás.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran junto con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el plan digital donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... Contamos con una **auxiliar de comunicación** con la que hablarán y practicarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado, , o la creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar** como herramienta inclusiva y

multilingüe, utilizar el **aula del futuro** para la grabación del mismo y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje que estemos trabajando con el **Plan de atención a la diversidad** donde deberán valorar la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas con discapacidad y la importancia de tratar desde la familia el respeto a las personas diferentes

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos en la situación de aprendizaje, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo, en función de cómo nos alimentamos y de la importancia de que se inculquen estos valores desde La familia y la escuela. Sería una excelente oportunidad para trabajar la importancia de comer sano para que nuestro cuerpo, sea un cuerpo sano. Introduciríamos la campaña de 5 frutas y verduras al día...

Tanto la radio como el huerto escolar se convierten en ejes vertebradores de las actuaciones BITS, garantizando coherencia entre formación docente, innovación pedagógica y desarrollo del proyecto de centro.

Proyecto de Mediación Escolar: se integra dentro del Área de Ciencias sociales como un instrumento educativo que promueve la convivencia, la participación democrática y la cultura de paz, en coherencia con los principios de la LOMLOE y el Decreto 38/2022 que regula el currículo de Castilla y León. A través de este programa, el alumnado desarrolla competencias sociales y cívicas, así como habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la empatía y la cooperación, aplicando los valores de respeto, igualdad y diálogo en contextos reales del aula y del entorno social. Las actividades de mediación permiten trabajar contenidos propios del área -como la organización de la vida en comunidad, los derechos y deberes de la ciudadanía o la participación en instituciones democráticas – desde un enfoque práctico y vivencial.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

***ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

1º trimestre:

- **CAMINANDO POR VALLADOLID** (8 de octubre) (Ayuntamiento de Valladolid: FMD): Ruta para conocer el entorno periurbano de la ciudad de Valladolid, educando en el respeto al medio ambiente a través del senderismo, como actividad física y utilizando el juego como técnica didáctica, para la percepción del entorno a través de las sensaciones.
- **MINIMINCI** (28 de octubre). Sala Lava. Animación para peques.
- **HALLOWEEN**: Semana 20-28 octubre y finalización el 30 de octubre. SA vinculada a Proyecto eTwinning. Tren de la bruja monstruoso y celebración Concurso “Stranger Things” más monstruosa con materiales reciclados.
- **DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA** (20 de noviembre). Se programarán actividades como por ejemplo lecturas y visionado de cortos relacionados con este día preparado individualmente por cada tutor/a.
- **DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO** (Día 25 de noviembre). Se preparan actividades con libros de nuestra Biblioteca relacionados con este tema. En las clases se leen y se realizan visionados de vídeos que pasan a darnos pie a hablar con nuestros alumnos y establecer un debate.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** (Día 3 de diciembre). A elección del equipo de atención a la diversidad. Propuesta de talleres de diferentes asociaciones o actividades dentro del aula.
- **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN** (Día 6 de diciembre → celebración 5 de diciembre). A nivel de centro e individualmente por cada tutor/a en su nivel.
- **WINTER FEST** (Día 19 de diciembre). El último día del trimestre celebraremos un festival de invierno en el gimnasio del centro. En los días/semanas previas realizaremos preparación y ensayo del mismo.

2º trimestre:

- **DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ.** (Día 30 de enero). A nivel de centro. Se aprenderá y signará una canción.
- **TEATRO EN INGLÉS** (24 de febrero): SA vinculada al Proyecto eTwinning y ligada al proyecto BITS. Nuestros alumnos irán a la Sala Borja para ver la obra de teatro en inglés “Lost in Oz”.
- **CARNAVAL:** Semana del 9 al 13 de febrero. Patarrona.
- **DÍA DE LA MUJER Y LA CIENCIA** (Día 11 de febrero)/ **DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER** (Día 8 de marzo). Se seleccionaron libros de la Biblioteca relacionados con mujeres importantes de nuestra historia de los cuales se han realizado trabajos, visionado de documentales, lecturas, trabajos de investigación que se han expuesto en la Biblioteca.
- **DÍA DE LA COMUNIDAD Y DÍA MUNDIAL DEL LIBRO** (Día 23 de abril→ celebración 22 de abril). Durante este curso se realizarán actividades relacionadas con el proyecto Viaje en tren, temática que nos guiará durante el presente curso. También actividades lectoras relacionadas con el proyecto bilingüe de nuestro centro.

3º trimestre:

- **GRADUACIÓN DE 5 AÑOS Y 6º E. PRIMARIA:** (Día 22 de junio). Centro Cívico Delicias.

- **SEMANA CULTURAL** (22 al 24 de junio). En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos, además de celebrar la Graduación de 5 años y de 6º E.P. en el Centro Cívico Delicias de Valladolid.

***ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Actividades extraescolares:

- ✚ Lunes y miércoles de 16 a 17h. Fútbol sala.
 - ✚ Martes de 16 a 17h. Patinaje.
 - ✚ Miércoles de 16 a 17h. Judo
 - ✚ Jueves de 16 a 17h Gimnasia rítmica
-
- ✚ Medidas de refuerzo educativo del programa para la mejora del éxito educativo: (aunque se realizan en el CEIP Pablo Picasso, participan nuestro alumnado)
 - Lectoescritura 3º martes de 16 a 18h.
 - Competencia Matemática 3º jueves de 16 a 18h.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

De acuerdo con la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, el **Real Decreto 157/2022**, y la **Orden EDU/423/2024, de 9 de mayo**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Educación Primaria será **continua, formativa e integradora**, centrada en el progreso del alumno respecto a las **competencias específicas del área** y a los **criterios de evaluación** establecidos en el **Decreto 38/2022, de Castilla y León**.

La evaluación tendrá un **carácter global**, considerando tanto los aspectos conceptuales como los procedimentales y actitudinales, y se orientará a **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, ofreciendo una información continua al alumnado y a las familias.

Los **principios que regirán la evaluación** serán los siguientes:

- **Carácter formativo y orientador**, como parte inseparable del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Enfoque competencial**, valorando la aplicación integrada de los saberes en contextos significativos.
- **Individualización**, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno.
- **Inclusión y equidad**, aplicando el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y medidas de apoyo específicas.
- **Participación activa del alumnado**, incorporando la autoevaluación y la coevaluación.
- **Transparencia y comunicación** con las familias y el propio alumnado.

La **observación directa y sistemática** será la técnica principal, complementada con la recogida de evidencias de aprendizaje mediante instrumentos variados:

- Rúbricas y escalas de observación.
- Registros anecdóticos y listas de cotejo.
- Diarios de aprendizaje y portafolios.

- Producciones individuales y grupales.
- Exposiciones orales, debates o proyectos.

Cada **criterio de evaluación** se valorará a través de **niveles de desempeño** establecidos por la **Orden EDU/423/2024**, que determinan el grado de logro competencial del alumnado:

Nivel de desempeño	Descripción
Inicial	El alumno comienza a adquirir aprendizajes básicos, pero necesita apoyo frecuente para aplicar los saberes básicos y las competencias específicas.
Medio	El alumno aplica aprendizajes básicos, aunque con ayuda en situaciones conocidas, mostrando un progreso adecuado hacia la competencia. Va ganando autonomía progresivamente
Avanzado	El alumno aplica y consolida los saberes básicos de forma autónoma, creativa y transferible en contextos diversos.

La promoción del alumnado se decidirá de forma colegiada por el **equipo docente**, tomando como referencia la valoración del progreso en las **competencias clave y específicas**, y siempre con un enfoque **inclusivo y de apoyo al desarrollo personal**.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación. Este instrumento, que consiste en un diario en el que registraré, de manera individualizada, aquellos aspectos relacionados con la actitud: participación, interés y esfuerzo de nuestro alumnado, resultará útil para evaluar elementos transversales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc.

De desempeño:

- Libro del alumno/porfolio.
Mediante este instrumento de evaluación, que al mismo tiempo se puede considerar como una estrategia de aprendizaje, el alumnado recogerá en su libro de texto todas las actividades, notas o reflexiones que realicemos durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y se entregará al finalizarlas, para ser evaluado.
- Proyecto.
Se realizará un proyecto al finalizar cada situación de aprendizaje y se evaluarán los criterios de evaluación teniendo en cuenta los indicadores de logro y los contenidos transversales trabajados en cada proyecto.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO								
			A	C	H	SA 1	SA 2	PR 1	SA 3	SA 4	PR 2	SA 5	SA 6	PR 3
Criterio Evaluación 1.1	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación			x	X	X		X	X		X	X	
Criterio Evaluación 1.2	4,7%	Registro/Observación/ Prueba práctica	X			X	X		X	X		X	X	
Criterio Evaluación 1.3	4,7%	Registro/Observación/ Prueba escrita	X	X										X
Criterio Evaluación 2.1	4,7%	Registro/Observación/ Prueba escrita			X	X	X		X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 2.2	4,7%	Registro/Observación/ Prueba escrita			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 2.3	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Criterio Evaluación 2.4	4,7%	Registro/Observación/ Prueba escrita	X				X	X	X	X	X		X	X
Criterio Evaluación 3.1	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio		X		X	X		X	X		X	X	X
Criterio Evaluación 3.2	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación	X		X	X	X		X	X	X	X		X

Criterio Evaluación 3.3	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación			X					X			X	
Criterio Evaluación 4.1	4,7%	Registro/Observación/ Prueba escrita			X	X	X	X	X					
Criterio Evaluación 4.2	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación			X	X			X		X			
Criterio Evaluación 5.1	4,7%	Registro/Observación Prueba escrita	X										X	
Criterio Evaluación 5.2	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación			X								X	
Criterio Evaluación 5.3	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación		X									X	
Criterio Evaluación 5.4	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba escrita			X									
Criterio Evaluación 6.1	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba escrita	X		X									
Criterio Evaluación 6.2	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Criterio Evaluación 7.1	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba escrita			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 7.2	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba escrita		X						X				
Criterio Evaluación 7.3	4,7%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba escrita												

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización

- Situación jurídica especial
- Alto rendimiento artístico
- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso (físico, sensorial o comunicativo, de acceso tecnológico o instrumental).

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario o espacios adaptados
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas (o medidas ordinarias de atención a la diversidad) y se recogen dentro del Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera (cambios metodológicos y organizativos que facilitan el aprendizaje, sin modificar el nivel de exigencia curricular).

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas (ACS)

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas

- Objetivos de etapa.
- Saberes básicos.
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CIENCIAS SOCIALES		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	¿CÓMO SE REPRESENTA LA TIERRA? MAPAS Y ORIENTACIÓN.	6-8 SESIONES
	S.A. 1: DESCUBRIMOS LOS PAISAJES	10-12 SESIONES
	S.A. 2: NECESITAMOS EL AGUA PARA VIVIR	10-12 SESIONES
	PROYECTO 1: COMPARTIENDO ESPERANZA	2-3 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 3: ¡QUÉ IMPORTA EL AIRE!	10-12 SESIONES
	S.A. 4: VIVIMOS JUNTOS	10-12SESIONES
	PROYECTO 2: RESPETAR LOS ANIMALES	2-3 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 5: ¡CUÁNTOS TRABAJOS DIFERENTES!	8-10 SESIONES
	S.A. 6: MUCHAS COSAS NOS HABLAN DEL PASADO	8-10 SESIONES
	PROYECTO 3: MANOS A LA OBRA	2-3 SESIONES

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

De acuerdo con el artículo 14 del **Decreto 38/2022** y las orientaciones metodológicas de la **LOMLOE**, la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente constituye un elemento esencial para la mejora continua del proceso educativo.

Esta evaluación tiene como finalidad **valorar la adecuación, coherencia y eficacia** de la programación didáctica y de las estrategias metodológicas empleadas, así como su contribución al desarrollo de las competencias del alumnado.

Los objetivos principales son:

- Detectar los aspectos de la práctica docente que favorecen o dificultan el aprendizaje del alumnado.
- Valorar la adecuación de las **situaciones de aprendizaje**, los recursos empleados y los instrumentos de evaluación utilizados.
- Reflexionar sobre la propia práctica docente, fomentando la **autoevaluación y la formación continua** del profesorado.
- Mejorar la coordinación entre los docentes del ciclo y del equipo de área.

Se aplicarán distintos **instrumentos de evaluación interna**, tales como:

- Cuestionarios o rúbricas de autoevaluación docente.
- Reuniones de ciclo y claustro para la valoración conjunta del desarrollo de la programación.
- Análisis de resultados de aprendizaje y comparativa con los objetivos propuestos.
- Registro de incidencias, propuestas de mejora y evidencias del trabajo competencial.
- Retroalimentación del alumnado y de las familias.

Las conclusiones obtenidas de esta evaluación se reflejarán en una **memoria final de área o de ciclo**, en la que se recogerán los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las **propuestas de mejora** para el siguiente curso.

De este modo, la evaluación de la práctica docente se convierte en una **herramienta de desarrollo profesional** y en garantía de la calidad educativa del área de Ciencias Sociales.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.

- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos.
(Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de estas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	

CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	

METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espaciotemporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el		

	seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		

8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la		

	práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: ¿haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, ¿doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, ¿feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuaníme ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las		

	clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		

24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		
----	--	--	--

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, ¿o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc.?		

5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y 15 del **Decreto 38/2022, de 29 de septiembre**, y en coherencia con las orientaciones señaladas en el apartado anterior (**n. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente**), la evaluación de la presente programación didáctica se realizará tomando como referencia los resultados obtenidos en:

- La **evaluación del aprendizaje del alumnado**, descrita en el apartado **k**, y
- La **evaluación de la práctica docente y de la programación de aula**, descrita en el apartado **n**.

Esta referencia cruzada permite garantizar la **coherencia interna del proceso evaluador**, estableciendo una relación directa entre lo planificado, lo enseñado y lo aprendido, así como las medidas de mejora que se derivan de ello.

La revisión de la programación didáctica se llevará a cabo al finalizar el curso escolar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Grado de consecución de los objetivos y competencias específicas del área.**
2. **Adecuación de las situaciones de aprendizaje, metodologías y recursos utilizados.**
3. **Eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados.**
4. **Resultados del alumnado respecto a los criterios de evaluación establecidos.**
5. **Nivel de coherencia entre la planificación inicial y el desarrollo real del proceso de enseñanza-aprendizaje.**
6. **Propuestas de mejora para la siguiente programación.**

Para ello, se emplearán **instrumentos de evaluación interna** como:

- Actas y conclusiones de reuniones de equipo docente.

- Rúbricas o listas de cotejo para valorar la adecuación de la programación.
- Análisis de los informes de evaluación del alumnado y de las observaciones recogidas durante el curso.
- Registro de propuestas de mejora derivadas de la autoevaluación docente.

Los resultados de este proceso se reflejarán en una **Memoria final de área**, donde se recogerán los **logros, dificultades y medidas de mejora** a implementar en la próxima programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio para evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de lo mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matricula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.

Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones , si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones , si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones , si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son “capaces de ..” “saben hacer...”	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones , si procede.

Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de esta. Información y aprobación de esta por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones , si procede.
---	--	-----------------------	--------------	--	--